

# SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.  
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herauld).  
ANTILLAS: D. Guillermo Marqués—General Pavía-7-Arecibo (Pto.-Rico).  
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SOLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
FRANCIA: 0'75 francos id. id. PAGO ADELANTADO  
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.  
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los artículos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

## Sección Literaria

### EL TARJETERO

Era Rosita una hermosa joven de inmensos ojos negros, que tenía la manía de regalarlo todo.

Si en su casa alguien elogiaba uno de esos objetos que se suelen colocar sobre los muebles, Rosita contestaba siempre: —¿Le gusta á usted? Cójalo.

Había que defenderse para no llevarse algo que causase admiración ó complacencia.

Era yo discípulo y amigo íntimo de su hermano mayor y, con tal motivo, frecuentaba la casa de sus padres.

Rosita tenía veinte años cuando yo contaba veinticinco, y en aquella época su familia trataba de casarla. Cosa fácil, porque además de ser muy hermosa la muchacha, era extraordinariamente rica.

Como yo no era entonces más que un pobre diablo que vivía al día, sin tener sobre qué caerme muerto, no se me ocurrió jamás hacerle la corte. Sin embargo, una tarde, al despedirme de ella, después de haberme estrechado la mano con una insistencia que me sorprendió muy de veras, detuvo el curso de mis locas conjeturas con esta reflexión lírica:

—¡No seas majadero! Esa mujer no es para tí!

Pero no obstante la poca fé que tenía yo en mi destino, hube de reconocer á la larga que Rosita me miraba sin desdén, y que parecía estar muy á gusto en mi humilde compañía. Esto me alarmó y me satisfizo á un mismo tiempo. Me alarmó, porque veía los infranqueables abismos que nos separaban, y me satisfizo, porque siempre es halagador el ser distinguido por una persona como Rosita.

Tenía una manera de modular mi nombre, de decir Teodoro, que permitía adivinar un mundo de sentimientos ocultos.

Por mi parte, confieso que llegué á enamorarme locamente de Rosita. Pero mi razón me decía sin cesar: «Mira, Teodoro, aunque esa muchacha te amase, nunca sus padres concederían la mano de esa maravilla á un pelagatos como tú. Borra de tu imaginación á esa mujer, y para evitar un escándalo y una humillación, aléjate para siempre de esa casa. Ese es el camino que debes seguir».

Pero yo contestaba á todo esto con un inmenso andamiaje de quimeras desprovistas de sentido común.

Una noche soñé que me fugaba con Rosita en medio de una horrible tempestad, en un carruaje tirado por cuatro caballos, que nos conducía á Londres (los caballos sabían nadar) donde esperábamos con ansia el llamamiento y el perdón de los padres de mi amada. «¡Pero, hombre—me decía luego la razón—si ni siquiera tienes con qué pagar una carrera de coche!»

Y era verdad, porque aquella misma noche fui á pie á la recepción que daban los padres de Rosita.

Ante el lujo de la casa, el brillo de las luces y las libreas de los lacayos, me sentía pequeño y miserable y me avergonzaba de mis insensatos pensamientos.

El hermano de Rosita, mi antiguo condiscípulo, me explicó el motivo de aquella brillante fiesta y sus palabras me llenaron de terror.

—¿Ves ese calvo—me dijo—que entra ahora en el salón de la izquierda? Pues bien; ese es el que se casa con mi hermana.

Si el cielo se me hubiera caído encima no habría sufrido yo tanto como en aquel momento.

Los grandes dolores son mudos, y, por tanto, nada contesté.

—Rosa—prosiguió mi condiscípulo—ha pedido tres días para reflexionar; pero creo que en el fondo está completamente decidida. ¿Y cómo no habría de estarlo, si tiene trescientos mil francos de renta y es conde romano? Confiesa que el partido no puede ser mejor.

Haciendo un supremo esfuerzo de voluntad, me asocié á la opinión de mi amigo, y dije:

—Indudablemente, la riqueza lo es todo, es el mundo, y de la juventud no hay que hablar, porque los que no cuentan más que con ella, no prosperan jamás.

—Estás hablando como un anarquista. Después volvió mi amigo la espalda y se confundió entre la muchedumbre.

—¡Malditas mujeres!—exclamé al verme solo.

Un anciano que pasaba en aquel instante por mi lado y me oyó, me dijo: —A pesar de todo, joven, es lo mejor que se ha inventado.

—¡Rosa se casa!—pensé yo en el colmo de la amargura.—¡Se casa y no conmigo, sino con ese hombre absurdo, cuyo solo mérito consiste en tener dinero! ¡Ah, miserable criatura!

En aquel momento vi á Rosita en una sala inmediata, á la que había acudido huyendo, sin duda, del calor sofocante del salón principal. Estaba sola y sentada en un diván, y como aún no le había presentado mis respetos, me dirigí ha-

cia ella; procurando ocultar la triste situación de mi ánimo.

Rosita me envolvió en una mirada afectuosa, me tendió la mano y me habló de infinidad de cosas indiferentes, sin que yo me atreviera á hacer la menor alusión á su matrimonio.

Mientras hablaba jugaba con un tarjetero de piel de Rusia, en extremo lujoso y elegante.

—¡Qué tarjetero tan bonito!—exclamé, por decir algo.

El rostro de Rosita se iluminó bruscamente.

—¿Le gusta á usted?—me dijo la joven.—Pues yo se lo regalo.

—¡Pero señorita!...

—Tómelo usted, por favor, yo se lo exijo. Ese será...

En aquel momento, una oleada de convidados invadió la sala donde estábamos y nos separó de pronto.

Yo tenía el tarjetero en la mano, y me lo metí en un bolsillo, recordando la manía de Rosita de regalar siempre á sus amigos todo cuanto á éstos les agradaba.

Rosa bailó toda la noche con su futuro, y yo fui un mártir durante aquella terrible velada.

Al regresar á mi pobre morada, eché el tarjetero, sin pensar abrirlo, en un cajón. Triunfó la razón y resolví olvidar y alejarme, lo cual puse en práctica desde luego.

Rosa se casó. Al cabo de veinte años de esta aventura, días atrás, al poner en orden unos papeles viejos, encontré en un cajón de un mueble abandonado, un tarjetero, del que por cierto ya no me acordaba.

Le abrí y vi en uno de esos departamentos un papelito doblado, en el que lei con estupefacción las siguientes líneas:

«Teodoro. Es usted el hombre á quien amo con toda mi alma. ¿Me ama usted también? Quieren casarme; pero si usted me ama, renuncio á mi boda y le entrego á usted mi corazón y mi mano. Está usted mañana, á las tres, delante de la iglesia de la Trinidad. Si no acude usted á mi llamamiento, creeré que le soy á usted indiferente, y entonces... diré á mis padres que hagan de mí lo que quieran.—Rosa.»

De repente me acordé de todo y me eché á llorar como un niño, lamentando mi imprevisión y mi torpeza.

Lo primero que se me ocurrió fué la idea de buscar á Rosa para pedirle perdón y declararle mi cariño. Pero enseguida calculé que tenía yo cuarenta y cinco años y ella cuarenta.

macetas de albahaca, mirabels y otras plantas de matizadas flores, terminando el jardín con un cenador tapizado de englantinas y jazmines blancos, cuyo aroma embalsamaba aquel pequeño edén. Debajo de este cenador había una mesa de piedra rodeada de bancos rústicos, y sobre él proyectaba su sombra un gran naranjo siempre verde, cuyos dorados frutos colgaban de sus ramas, rodeados de su luciente follaje.

Angel comprendió la atención de la joven y su delicadeza; y en sus adentros decía:—Me has hecho entrar en razón.

Algunos tal vez no comprenderán que una joven de la clase media pudiera tener el tacto de que daba muestras Juliana; sin embargo, hay que dejar sentado que en la clase media se encuentran con frecuencia casos de tacto exquisito y personas que gozan de talentos privilegiados, cuyas dotes ponen de manifiesto en el hogar doméstico, donde pasan de padres á hijos esas máximas cristianas que eran la norma de nuestros abuelos, y que hicieron exclamar á Carlos IV cuando visitó á Barcelona á últimos del siglo pasado: «que lo que, según él, valía más en España, era la clase media.» cuyos individuos eran llamados entonces menestrales en Barcelo-

na. Desgraciadamente esta clase va perdiéndose hoy como todo lo bueno, y los nietos de aquellos que tanto gustaron á Carlos IV están ya desconocidos, dándose aires de señores y desdénando la vida con que se honraban sus antepasados.

Juliana, heredera de las virtudes de esta clase, poseía la educación de la señorita unida á la sencillez de la hija del pueblo, y fina, sin pedantería, del mismo modo podía recibir á un príncipe que amoldarse al lenguaje sencillo pero culto de los hijos de la clase humilde.

Juliana, no es un tipo ideal, sino verdadero, y no único, tanto que la mayor parte de mis lectores encontrarán en Juliana el retrato de muchas jóvenes de Cataluña, que, detrás de un mostrador ó ayudando á sus padres ó á su marido en el oficio ó industria que ejercen, conservan con toda la independencia del carácter catalán la dignidad en el trabajo, y se enorgullecen de él como de una ejecutoria de nobleza.

Juliana, con el pretexto de ir á la tienda que había dejado abandonada su esposo, se separó de los dos amigos.

—¿Dónde está tu equipaje?—preguntó Gabriel.

—Lo he dejado en la estación para

Quemé la carta y el tarjetero, y al contemplar la llama de mi solitario hogar ante aquella reliquia, tenía sin duda en mis labios una sonrisa de héroe vencido en sus luchas con los injustos dioses.

MAURICIO MONTEGUT.

## Sección Científica

### BÓLIDOS Y AEROLITOS

Los estudios meteorológicos cautivan y encantan irresistiblemente el ánimo á los amantes del saber, que predispuestos á sentir con viveza las impresiones diversas que causan, y á contemplar los fenómenos naturales que se engeudran y desarrollan en el grandioso teatro de la atmósfera terrestre, ya por la acción y las combinaciones incesantes de los elementos, tales como el aire, el agua y el calor que hacen desarrollar y conservar la vida por todas partes, como también por esa múltiple variabilidad de estados del cielo, las nubes, las lluvias y las tempestades. No puede menos de apoderarse de nosotros un sentimiento religioso y fecundo de admiración, al considerar el poder y bondad del Gran Ser que dirige el órden del universo.

Los antiguos tenían ideas muy confusas acerca de la Meteorología: contemplaban los espectáculos de la naturaleza llenos de asombro, respeto y temor, es decir, con sentimientos muy distintos á los nuestros; no estaban, además, al corriente de los efectos producidos por los agentes materiales que acabo de mencionar que, cual resortes inmensos, obedecen ciegamente á las leyes dispuestas por un poder superior...

Si los fenómenos meteorológicos que se desarrollan en la atmósfera nos abren un ancho campo á nuestra curiosidad, con más justicia y reconocimiento tenemos que contemplar á los bólidos y á los aerolitos, esos fragmentos de mundos planetarios que como ha dicho un ilustre sabio francés «se han extraviado de los caminos del cielo y pasando por nuestro globo son atraídos por él y caen en su superficie.»

Nada nuevo presentaré sobre estos fenómenos al parecer todavía enigmáticos tratándose de su origen interior y exterior á nuestra atmósfera, pero haré una breve reseña de dichos meteoros como un ensayo siquiera, ya que al recordar la historia de ellos y lo que á mi vista se ha ofrecido, encuentro algo de

extraño y maravilloso que llama siempre mi atención.

Comenzaré por establecer la diferencia entre bólidos y aerolitos, pues aunque son dos cosas de idéntica naturaleza, en la nomenclatura de ellos y en sus denominaciones hay marcadas diferencias.

Se comprende bajo el nombre de bólido á meteoros luminosos que alcanzan ciertas dimensiones en el espacio, se vé al núcleo quebrarse y proyectarse en fragmentos. Aerolitos son los fragmentos del mismo bólido que atraviesan la atmósfera y caen sobre la tierra.

El origen de los bólidos ha sido causa de muchas hipótesis y controversias entre astrónomos y geólogos, hasta llegar como al presente á ponerse de acuerdo en reconocer que los meteoros en cuestión, «son cuerpos materiales que circulan en gran número en el espacio y que se vuelven visibles cuando atraviesan nuestra atmósfera.» Por la exigüidad de sus dimensiones, no pueden enviarnos la luz del sol de una manera apreciable; pero al entrar en la atmósfera terrestre, se vuelven incandescentes y por consiguiente visibles.

Su incandescencia proviene como bien se sabe, de la compresión violenta é instantánea al atravesar las capas de aire y del enorme calor que se desarrolla. Se encienden, pues, á la entrada de la atmósfera y se apagan á su salida, produciendo en su trayecto ruidos y fuertes detonaciones, dejando surcos luminosos de colores variables y formando una nebulilla en el mismo sitio en que desaparecen. Si el bólido se rompe en fragmentos, el aerolito cae con una rapidez prodigiosa que se puede comparar como cualquiera otro cuerpo abandonado al sólo efecto de su pesantez.

Ha habido diversas opiniones, como dije antes, sobre los meteoros de que vengo hablando.

Cuando se reconoció el origen celeste de estos cuerpos se llegó á creer que su procedencia podía ser de la luna, que eran productos de sus volcanes y que saliendo de su atracción, habrían venido á circular á la tierra y caer en su superficie.

Sir John Herschel, opinaba que no puede menos de atribuirse á dichos fenómenos más que un origen cósmico.

Klépero, creía que estos meteoros eran engendrados por exhalaciones terrestres.

Mr. Camilo Flammarion les atribuye un origen extra-terrestre, es decir, de corpúsculos cósmicos flotantes en el espacio y que ponen en comunicación directa nuestra tierra con la naturaleza de los astros lejanos.

trasladarlo más tarde á casa de Petronilla.

—¿Y qué tienes que hacer allá—dijo Gabriel:—¿caso no hay aquí lugar para tí?

Angel le cogió la mano, diciendo:

—Todo Mataró sabe lo que medió entre Juliana y yo, y no quiero que se comente mi estancia aquí.

—«Toda la ciudad sabe quién es Juliana, y nadie se atreverá á dudar ni un momento de ella,—contestó Gabriel.

Y llamando al aprendiz de la tienda, le mandó á la estación á recoger el equipaje.

Carmen y José comparecieron y abrazaron á Angel. Carmen le acompañó al aposento que le destinara y le dejó con Gabriel á fin de que se quitase el polvo del camino.

El aposento, sencillo y limpio, estaba situado en los bajos de la casa, y era el que ocupaba siempre el joven cuando iba á Mataró. ¡Cuántos recuerdos y cuán tristes! pero Angel disimuló, aseándose mientras conversaba amigablemente con Gabriel.

Entretanto el aprendiz se dirigía á la estación. Al volver de ella cargado con una maleta, una mujer salió del portal de una casa y le dijo:

## FOLLETÍN

### LA CARTOMANCERA

Pero de pronto una voz conocida pronunció su nombre.

La joven palideció y se incorporó: la voz era de Angel.

El joven estaba enfrente de ella. Sus facciones estaban bronceadas por el sol y el aire del mar, y embargábase la emoción.

¡Ay! la vista de la mujer que fué objeto de nuestro primer amor, por más que no queramos, produce en nuestro corazón un efecto que paraliza por un instante sus facultades y que si se prolongara nos causaría la muerte.

Al ver á Juliana, Angel notó que se nublaban sus ojos y que un sudor frío inundaba su frente. Era una naturaleza verdaderamente varonil, pero, su corazón se afectó en términos que le fué difícil la respiración por algunos instantes. Se apoyó en una silla para no caer, quitóse maquinalmente su sombrero y apartó de su frente los cabellos que sobre ella caían.

Juliana fué dueña de sí: ella, no tenía recuerdo alguno de antigua pasión, y

Mr. Meunier, considera á los aerolitos como á rocas eruptivas, análogas á las piedras, pomez, á las escorias y á las rocas estratiformes y metamórficas. Después de numerosas experiencias y viendo que dichas rocas se pueden transformar en meteóricas por medio de un metamorfismo artificial, supuso que los bólidos tienen todos un origen común y no son más que restos de un antiguo satélite de la tierra á cuyo astro hipotético le ha atribuido un pequeño volúmen y que fué en mala hora enfriándose y consolidándose hasta su centro. Al dividirse en pedazos se desasociaron y quedaron circulando en el espacio independientes los unos de los otros; los pedazos, pues, que caen sobre la tierra dice que no son más que los aerolitos.

A esta hipótesis no ha dejado de reconocerse cierto grado de probabilidad; sin embargo se le han hecho grandes y serias objeciones.

La teoría que los astrónomos y geólogos han admitido más generalmente, es la de considerar á estos meteoros como cuerpos planetarios que trazan sus órbitas correspondientes alrededor del sol. En ciertas épocas del año, estas órbitas se cruzan con la de la tierra, y cuando ésta pasa por el punto de intersección al mismo tiempo que dichos cuerpos, caen directamente en su superficie.

En las horas de la noche y en toda época del año, se observa la aparición de bólidos, lo mismo que la caída de aerolitos, pero en los días del 9 al 12 de Agosto y del 12 al 14 de Diciembre, aparecen en mayor número. Los geólogos han denominado á los primeros, es decir, á los que aparecen en toda época del año, *esporádicos* y á los segundos, *periódicos*; estos últimos en las fechas indicadas han llegado á ofrecer en su aparición espectáculos de incomparable magnificencia y grandeza, tal fué la célebre lluvia repentina el año de 1799 en Cumana, observada por Humboldt y Bonpland.

Se ha observado que los fenómenos en cuestión que se verifican en el mes de agosto, se reproducen de la misma manera cada año; por el contrario, los que tienen lugar en el mes de Diciembre, no vuelven á repetirse sino hasta un período de treinta y tres años.

De la composición mineralógica de los aerolitos, al hacer estudio de ellos varios geólogos eminentes, hasta ahora se ha llegado á encontrar previo análisis químico 22 cuerpos simples, tales son: cloro, oxígeno, azufre, arsénio, ázoe, fósforo, carbono, sodio, silicio, potasio, calcio, magnesio, aluminio, manganeso, hierro, níquel, cobalto, cromo, estaño, titanio, cobre é hidrógeno. De donde se vé que ninguno de estos cuerpos son extraños á nuestro planeta.

Hay también especies minerales que se encuentran con frecuencia en los aerolitos, como el hierro nativo aleado al níquel en proporciones variables, el fosforo de hierro y de níquel, la pirita ordinaria, la magnética y así sucesivamente. Han encontrado también agua y sal amoniaco, lo mismo que la ortosa, la mica, la turmalina y otros sulfatos que componen las rocas graníticas de la capa exterior del globo.

Flammarión, tratando de probar la existencia de vida en los demás cuerpos planetarios, afirma que un aerolito que cayó al sur de Francia á su presencia, al ser analizado se encontró en él *agua y turba* cuya composición de esta última como se sabe procede de la descomposición de vegetales sumergidos en el agua; de donde sacó en consecuencia la analogía entre los seres de otros mundos á los del planeta que habitamos.

Todos los minerales oxidados al máximo faltan en los meteoritos; por el contrario los que son casi nada oxidados, se encuentran siempre asociados á ellos, de aquí es que el sabio geólogo francés Mr. Danbré ha dicho: que los aerolitos ó mejor dicho los bólidos que es de donde proceden, han sido formados por vía ígnea en un medio pobre de oxígeno, y que difieren esencialmente de las rocas superficiales del globo cuyos elementos son saturados de oxígeno.

Las ciencias meteorológicas que de día en día han hecho rápidos progresos y en particular en todos estudios que como el de los aerolitos encierran secretos resortes que animan las fuerzas del espíritu para descubrir la verdad, se ha llegado á unificar las opiniones de que dichos meteoros, cual mensajeros celestes, son el único acontecimiento cósmico, que puede poner á nuestro planeta en comunicación directa son las demás partes del universo.

FRANCISCO ABRIL.

## Actualidades

### LA SEMANA

Ha sido la semana última de acontecimientos importantes en el orden político y financiero. Una votación del Senado hizo comprender al Gobierno del Sr. Sagasta que no contaba con mayoría parlamentaria, y esto le obligó á someter á la Reina el problema de la disolución de las Cortes. Encargó al Sr. Sagasta que viese si podía formar otro Ministerio que le asegurase mayoría y declinó el encargo, lo mismo que después hicieron el Sr. Montero Ríos y el señor Marqués de la Vega de Armijo, y en vista de la negativa, consideró fracasada la política del partido liberal, y siguiendo los precedentes establecidos, resolvió hacer un cambio completo de Gobierno, encomendando su presidencia al Sr. Silvela, que por primera vez se le ha confiado la formación de un Ministerio, como jefe del partido liberal-conservador.

El nuevo Gobierno se ha constituido en la forma siguiente: Presidencia y Estado, el Sr. Silvela; Gobernación, el señor Dato; Fomento, Marqués de Pidal; Gracia y Justicia, Sr. Durán y Bas; Hacienda y Ultramar, Sr. Villaverde; Guerra, el General Polavieja, y Marina, el Sr. Gómez Izaz.

Excepto los Sres. Silvela y Villaverde, los demás son Ministros ahora por primera vez.

En general la opinión ha acogido bien el nuevo Ministerio y espera sus actos para juzgarlo. Difíciles son los problemas que tiene que resolver y muy exigentes se muestran todas las clases sociales para que pueda salir airoso en su obra regeneradora. Mayor, pues, será su gloria si consigue darle cima.

Las primeras medidas adoptadas responden á los anhelos de la opinión. Ha expuesto el Gobierno su deseo de hacer de los ayuntamientos corporaciones independientes de la política, que se cuiden de administrar bien y con honradez los bienes del común, ofreciendo además abandonar el sistema de suspensiones gubernativas de concejales, sin perjuicio de hacerles responder ante los tribunales de justicia de los delitos ó faltas que cometan. También se propone oír á la Junta directiva de las Asambleas de las Cámaras de comercio y de productores para ponerse de acuerdo sobre las reformas ó disposiciones que consideren más necesarias y urgentes y de posible realización. á fin de demostrar que el Gobierno quiere vivir con las opiniones expuestas, aunque encauzándolas convenientemente.

Por fin desea abreviar el interregno parlamentario, convocando los comicios para la elección de nuevas Cortes en el mes de Abril, á fin de que en Mayo se constituyan y en Junio se presenten y discutan los proyectos orgánicos, económicos y financieros de que tan necesitado se halla el país.

El nuevo Ministro de Hacienda, señor Fernández Villaverde, es hombre estudioso, reposado y tenido como competente en los asuntos económicos, según demostró como Subsecretario y discutiendo en el Congreso, pues aunque había sido Ministro, fué de Gobernación y de Gracia y Justicia. Dícese que tiene trazado ya un plan de Hacienda, pero no lo ha hecho público, y sólo se sabe que es partidario de los impuestos indirectos y del gravamen á la renta obtenida de la deuda y que reconoce como deuda del Estado las deudas coloniales, lo cual no quiere decir, sin embargo, que se pagarán en su integridad los intereses y amortización, sino que las atenderá en la medida que le permitan las demás obligaciones del Tesoro.

Hay que esperar, pues, á conocer el pensamiento financiero para apreciar hasta qué punto satisface al país en las encontradas aspiraciones que se han manifestado, pues consideramos imposible complacer á todos y normalizar á la vez de un modo definitivo la Hacienda.

Por lo pronto, ha merecido general aplauso la supresión del derecho de cesantía de los Ministros que lo sean en lo sucesivo, así como también el de aquellos que teniendo ya adquirido vuelvan á los Consejos de la Corona. Con esto se persigue no sólo una economía, sino adquirir el Gobierno autoridad para imponer sacrificios á todas las clases.

También son acertados los nombramientos que ha hecho hasta ahora, designando para Subsecretario de Hacienda

á D. Guillermo Osma, y para Director de Contribuciones directas á D. Angel González de la Peña, de Propiedades á D. Carlos Castell y de la Deuda al señor Allende Salazar. Falta proveer otros cargos.

El balance publicado de la Compañía Arrendataria de Tabacos arroja en los siete meses primeros del actual ejercicio un aumento de pesetas 4.287.662, lo cual demuestra el acierto con que se administra esa renta. El timbre, en cambio, ha descendido 859.805 pesetas, por efecto del exagerado recargo de guerra que pesa sobre todo el papel sellado, lo cual, repetimos, hace que se economice en pleitos, contratos y hasta en las comunicaciones.

Sin embargo, la cuenta de ganancias ofrece un saldo á favor de la Compañía por todos conceptos de 3.237.318 pesetas, lo cual asegura el reparto de un buen dividendo.

Por dimisión de D. Manuel de Eguilior, Gobernador del Banco de España, ha sido nombrado para ese cargo el señor Conde de Torreánaz, que era Consejero de dicho establecimiento de crédito y persona que goza de grandes simpatías.

El balance del Banco del día 4 del actual ofrece un importante aumento de plata en caja, 15 millones de pesetas, mientras los billetes en circulación sólo se han elevado en 2 millones. La cuenta de anticipos al Tesoro ha bajado 2 millones, los descuentos han aumentado 11 y las cuentas corrientes 4.

Sigue, pues, su marcha normal el primer establecimiento de crédito.

En la Bolsa ha influido de un modo directo el nuevo Gobierno por sus declaraciones anteriores sobre el crédito, y especialmente acerca de las Cubas, y también porque inspira confianza de que apresurará la obra patriótica de la regeneración.

Claro es que á la sombra de estas impresiones, y explotándolas los especuladores, han forzado el alza algunos y otros han conseguido realizar beneficios.

Por eso el sábado estuvo más fuerte que ayer la cotización, aunque se sostuvo la mejoría alcanzada y aun ganaron un poco más los valores.

Hecha la comparación de las cotizaciones de la semana, resulta que la deuda interior ha ganado 2'05, desde 59'20 á 61'25; la exterior 1'35, de 69'45 á 70'80; la amortizable 0'85, de 71'50 á 72'35; las obligaciones de Aduanas 0'95, de 91'25 á 92'20; las de Filipinas 4'25, de 67'50 á 71'75; las Cubas viejas 6'75, de 58'25 á 65 por 100; las nuevas 5'95, de 50'30 á 56'25; las acciones del Banco de España 6, de 400 á 406, y las de Tabacos 6'50 de 245'50 á 252.

El cambio internacional ha mejorado también, pues ha descendido 1'60, de 29'10 á 27'50.

El crédito, pues, mejora de un modo satisfactorio. Sólo falta que continúe en firme.

J. T. A.

Madrid 7 Marzo de 1899.

(Del Boletín de Tabacos y Timbre).

## Crónica Local

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, mañana por la tarde, se dará principio á los ejercicios espirituales para los niños de uno y otro sexo, con el fin de prepararlos lo mejor posible para la primera comunión que, con la solemnidad de siempre, tendrá lugar el próximo jueves, á las siete de la mañana.

A causa seguramente del mal tiempo que reinó en la mar suspendió el viaje para Sóller el vapor correo que debía llegar el lunes quedándonos por lo tanto sin la correspondencia de la Península.

Según nos asegura el representante en este pueblo de la Compañía Marítima «La Islaña», el miércoles por la tarde llegará á este puerto el vapor *Islaño*, y después de recibida la carga que se le tendrá preparada, saldrá para Cetta y Marsella en la madrugada del jueves.

El «León de Oro» que por iguales motivos estuvo detenido en Cetta más tiempo que de ordinario llegó por fin el

martes á eso de las 2 de la tarde; saliendo para los mismos puntos el jueves á las 8 de la noche con un completo cargamento de naranjas y algunos, aunque pocos, pasajeros.

Tenemos el sentimiento, y estamos en el deber de hacerlo, á fuer de fieles cronistas, de comunicar á nuestros lectores la muerte de dos amigos nuestros muy queridos y que han bajado al sepulcro á una edad relativamente temprana; el activo y laborioso comerciante D. Buenaventura Vicens y Mayol y D. Andrés Oliver y Joy, propietario.

El primero ha dejado de existir, víctima de penosísima enfermedad que ha sufrido con verdadera resignación cristiana; éste podemos decir repentinamente.

A aquel le sorprendió la enfermedad en Valencia, donde pasaba la mayor parte del año dedicado al comercio de naranjas. Por consejo de los facultativos vino á esta, en la creencia de que el aire de su país natal y el tener servicio de su familia habían de restablecerle; pero desgraciadamente no fué así. La enfermedad se fué agravando, los auxilios de la ciencia fueron ineficaces, dejando el mundo de los vivos el jueves por la tarde.

Al entierro que se verificó ayer noche asistió numerosa y selecta concurrencia de amigos y la Sociedad «Defensora Sollerense» á la que perteneció el finado. Los funerales que en sufragio de su alma se han celebrado en nuestra iglesia parroquial esta mañana han sido prueba evidente de la estima en que era tenido el finado.

No podemos decir lo mismo de don Andrés Oliver á quien sorprendió la muerte cuando menos nadie lo esperaba. El día antes había estado ocupado en sus asiduos trabajos de oficina en la sociedad «El Gas» de la que era administrador, por la noche había conversado con su familia y amigos y á las primeras horas de la madrugada de ayer le sobrevino un ataque en el corazón que le privó de la vida. De todos era conocido nuestro buen amigo y escusado es decir que con su carácter afable y en los diversos cargos que ejerció, principalmente en el que desempeñaba al ocurrir su muerte, se había captado generales simpatías, simpatías que se demostraron palpablemente ayer, al caer de la tarde, que tuvo lugar el entierro, al que concurren además del clero parroquial con cruz alzada numerosos deudos y amigos, que les tenía en todas las clases de la sociedad sollerense, é igualmente al funeral que á las 10 de esta mañana se ha celebrado en nuestro templo parroquial, oficiando el M. I. señor D. José Oliver, Dean de esta Santa Iglesia Catedral y primo del finado.

Sentimos de veras la pérdida de nuestros amigos, y comprendemos el dolor que embarga el alma de sus respectivas familias; por esto al pedir á Dios para los que murieron el galardón de los justos, pedimos igualmente para aquellas, á las que enviamos sentido pésame, resignación y consuelo.

Igualmente se le enviamos á nuestro amigo D. Miguel Palou y Barbarin y demás familia, por la sentida muerte de su señor tío el M. I. Sr. D. Luis Barbarin, Chantre de esta Santa Iglesia, acaecida en la tarde del jueves, en Palma, donde tenía su residencia.

Ayer se celebraron en la Catedral en sufragio de su alma solemnes honras fúnebres.

Nuestro particular amigo D. Pedro Rullán, residente en Toulouse (Francia) nos escribe con fecha 13 del que cursa, manifestándonos que el día nueve falleció en aquella ciudad el primogénito de nuestro paisano D. Miguel Forteza tierra criatura de cuatro años, después de una enfermedad que duró únicamente dos días.

Al entierro asistió además de la colonia española muchos de los amigos del Sr. Forteza.

Acompañamos á éste en el sentimiento.

Si la pasada semana fué en extremo lluviosa y fría, la que fine hoy podrá haber sido ventosa, como propia de Marzo, pero también en alto grado primavera, pues si á causa del rocío de la mañana y relente de la noche se nota todavía una ligera sensación de frío, en cambio el sol á eso de mediodía empieza á calentarse de firme.

El juicio de exenciones alegadas por los mozos comprendidos en el reemplazo del corriente año se verificará ante la Comisión Provincial el día 25 de Abril próximo para los mozos del pueblo de Sóller.

El furioso vendabal que tan inequívocas señales de su paso dejó en las huertas de este valle, tronchando infinidad de ramas y echando por el suelo miles de cargas del dorado fruto, ha hecho que los propietarios mostraran singular empeño en querer ser de los primeros en coger fruta para el embarque, y como ahora se presenta propicia ocasión para decir muy alto que los servicios que á estas horas ya tiene prestados la Compañía titulada «Liga de Propietarios» han sido muchos, los que puede todavía prestar mayores, é infinitos si se le despejara de cierta hojarasca y se procurara darle cierta semejanza á otras compañías de índole análoga establecidas en países más adelantados que el nuestro. La observación es amistosa, procuren no caiga en saco roto los inspiradores de la Liga y verán cuanta es la razón que nos asiste en un asunto tan beneficioso para el pueblo.

Los laudes de esta matrícula nombra dos «Esperanza» y «María Margarita» han hecho una arriesgada travesía que demuestra una vez más la pericia y valor de nuestra brava gente de mar. Con pocas horas de diferencia salieron uno y otro del puerto de Agde, (Francia), y antes de las 24 horas los dos habían echado anclas en la bahía de nuestro puerto. El mismo día ó sea el 13 se puso de nuevo á la carga el «Esperanza», saliendo el 14, y el «María Margarita» el 18, para el mismo punto.

Ha vuelto á reaparecer al estadió de la prensa nuestro estimado colega «La Actualidad» acérrimo defensor de los intereses generales del pueblo y que prudencialmente había suspendido la publicación á raíz de la suspensión de las garantías constitucionales.

También hemos recibido el primer número de «El eco del Magisterio» que en él indica su nombre, viene consagrado á la defensa del profesorado. A uno y otro les deseamos larga y próspera vida exenta de contrariedades y con gusto sumo establecemos el cambio.

La afición al ciclismo que de día en día ha ido en aumento acabará, de seguir así, por convertir á todos sus vecinos en ciclistas; el jueves último se instaló una sociedad á la que se ha dado el nombre de *Círculo Sollerense* en el que tendrán cabida toda clase de *sports* y una de las ramas más importantes la *velocipedia* y caza alcanzan ya á estas horas un crecidísimo número de socios.

## LLUVIA DE LODO

Como fenómeno raro en que nadie, al parecer, se ha fijado, merece recordarse la *lluvia de lodo* caída el día 11 del corriente, en la parte Sur de nuestro término, durante la tempestad que tantos daños ha causado al arbolado y á varios edificios de la barriada de Biniarix.

Me apercibí del fenómeno el día siguiente, notando en mi jardín que los naranjos tenían hojas manchadas de tierra diluida por el agua. Posteriormente he podido observar lo mismo en otros puntos, hasta en el «Coll de Sóller».

Si, se me pregunta á que debe atribuirse una lluvia tan extraña, diré: que solo puede provenir de la formación de una tromba ó manga, *fibló* en lenguaje vulgar, formada en los terrenos de Cuba donde abunda la arcilla, pues las manchas acusan la procedencia de tierra calcáreo-arcillosa en estado de cultivo.

El modo como se forman esas trombas puede verlo cualquiera en el manual ó compendio de geografía que estudian los alumnos de nuestras escuelas, lo que si, añadiré: que fuimos muy afortunados en que dicho meteorito tomase el vuelo muy alto para dejar al caer su gran depósito en mayor área y fuese á descenderse en el término de Palma. De lo contrario, á rebotar sobre nuestras cabezas, habiéramos tenido que lamentar desgracias como las experimentadas por nuestros padres el día 26 de Agosto de

1832, como puede verse en la Historia de Sóller, Tomo I pág. 155.

Para lo que pueda interesar á la meteorología, el hecho que nos ocupa, consignará: Que el barómetro osciló entre los 745 á 747 milímetros, la media termométrica entre los 13 y 14 grados, la lluvia caída marcó 133 milímetros y el viento, muy duro, sopló siempre del tercero ó el cuarto cuadrante, datos que pueden comprobarse en el estado de observaciones meteorológicas impreso en la 4.ª pág. del SOLLER.

JOSÉ RULLAN, PBR.

**NOTAS CICLISTAS Y CUARESMALES**

En cafés, tertulias y paseos, no se ha tratado otro tema durante la última quincena más que el obligado de la bicicleta. Si á relatar cuanto se ha dicho me viera obligado, tendría forzosamente que convertir el Semanario SOLLER en diario con el aditamento de nuevas páginas y columnas y todavía quedaría tela cortada para otras más. Que el número de adeptos con que cuenta hoy el arte ciclista en Sóller haya llegado en poco tiempo hasta lo infinito es cosa tan clara como la luz del día; negar que no tenga también sus detractores y contrarios solo porque sí sería mentir á sabiendas. ¿Quién no los ha tenido en este mundo? Un proyecto, una obra por grande y colosal que sea, ha de ocasionar, para ser buena, continuas y acaloradas discusiones que terminan imponiéndose los menos á los más, de parte de quienes está, sino siempre en la mayoría de los casos, la razón y la justicia.

Los proyectos que con motivo de la fundación de la Sociedad y velódromo se han echado al aire en tales días, han sido muchas, las ideas y pensamientos que bullen y se agitan en la mente de los jóvenes entusiastas son todavía más; faltan exprimirlos y condensarlos y algo darán de sí.

Yo bien sé que por lo sencillo de sus pañales, la Sociedad ciclista apenas nacida era acreedora á más consideración y aprecio por parte de la que tenían su semi deber en prestarle eficaz é incondicional apoyo; yo no olvido, como dice el adagio, que en este valle de lágrimas «unos nacen con estrella y otros estrellados» yo tengo bien presente que aquellos á quienes cupo en suerte venir al mundo en Cuaresma corren la idem de pasar la semana de Pasión y Domingo de Ramos antes de tiempo, pero no olvido tampoco que para algunos, ya que no para todos, les llega la triunfante Pascua de Resurrección y ojalá el *Círculo Sollerense* nacido ayer y por lo tanto en cuaresma y establecido en la casa señalada con el número 32 de la Plaza de la Constitución pertenezca á la clase de los afortunados y alcance la perdurable vida

que para todos sus lectores y para este servidor desea.

PIÑÓN Y GOMA.

N. B.

En este *Círculo* que no es exclusivo para la *Velocipedía*, sino que abarcará toda clase de *Sports*, tendrán cabida todas las personas mayores de 16 años, y en él estará proscrita la política, según manifesté en una de las primeras notas publicadas en este Semanario.

Y como la inauguración oficial del *Círculo* coincidirá con el día en que se apruebe el Reglamento y se hagan los nombramientos de las personas que han de formar la Directiva, para ese día, que será el mismo de la Anunciación de Nuestra Señora, ó sea el 25 del actual, quedan invitados, además de los socios y sus familias, cuantas otras personas tengan el gusto de visitar el local.

P. Y G.

**EN EL AYUNTAMIENTO**

*Sesión ordinaria del día 9 de Marzo*

Celebró el Ayuntamiento reunido de segunda convocatoria en la noche del expresado día; presidió el Alcalde, señor Serra, y asistieron á ella los concejales Sres. D. Jaime Antonio Mayol, D. Andrés Oliver y D. Pedro Antonio Martí.

Al declararse abierta la sesión, dióse lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Acto seguido se dió cuenta de una comunicación mediante la cual indica la Comisión Mixta de reclutamiento de esta provincia que habiendo faltado á la concentración ordenada para su destino á cuerpo los mozos de este pueblo correspondientes al reemplazo de 1898 Juan Planas Vila, Jaime Canals Frau, Antonio Darder Vicens, Amador Castañer Bernat, Pedro Rullan, Jaime Coll Casanovas, Juan Mayol Albertí, Juan Arbona Bauzá, Juan Ballester Castañer, Miguel Bauzá Bernat y Bartolomé Muntaner Rullan, números 1, 3, 6, 7, 9, 13, 16, 18, 20, 22 y 26, respectivamente, y teniendo en cuenta que no han sido impuestos en las inscripciones del Código de Justicia militar deben ser declarados prófugos acordó aquella se proceda á la instrucción de los oportunos expedientes para que dicha declaración pueda tener efecto en la forma que disponen en el art.º 109 y siguientes de la vigente ley de reclutamiento.

Después se dió cuenta de una instancia presentada por D. Mateo Frontera y Oliver de 8 del actual en que pide en nombre propio y en el de D. Juan Ferrer y Noguera se les ceda una faja de terreno á la espalda de los edificios que tienen construidos en el monte de Santa Catalina de este puerto, y al mismo

tiempo permiso para construir un muro de contención á fin de evitar los perjuicios que les ocasionan las aguas pluviales al precipitarse por la rápida pendiente que tiene el expresado monte. Enterado el Ayuntamiento acordó pasara á informe de la Comisión de Obras.

Para el debido cumplimiento de lo dispuesto en el art. 63 del Reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, vigente acordó el Ayuntamiento designar á don Juan Arbona y Pons y D. Cristóbal Pascual y Socias, padres de los mozos del actual reemplazo Juan Arbona y Oliver y Cristóbal Pascual y Casanovas números 19 y 96 respectivamente para que declaren en los expedientes de excepción legal que promuevan los mozos del citado reemplazo y los que hayan de ampliarse procedentes de los tres anteriores.

Encontrándose en mal estado los pisos de las calles de Balitx y de Palou acordó el Ayuntamiento que se construyan aceras á ambos lados de las mismas y se haga de terriso el centro, para mayor comodidad del tránsito público.

Para la dirección de las obras que faltan á terminar de las que por disposición superior fueron exceptuadas de la subasta, acordó el Ayuntamiento por unanimidad nombrar á Antonio Colom y Ferrer, á cuyo cargo está ya la de las demás que se ejecutan por administración municipal.

Por último acordó verificar varios pagos.

Y se levantó la sesión.

**CULTOS SAGRADOS**

*En la iglesia Parroquial.*—Hoy, al anoecer se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de S. José.

Mañana, día 19, fiesta en honor del Santo Patriarca, á las 9 y media horas menores y la misa mayor con música y sermón por D. Juan Munar Pbro. Por la tarde visperas y luego después la procesión.

*En el oratorio de Biniarix.*—Mañana, por la mañana, habrá sermón cuaresmal.

**Registro Civil**

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 3.—Total 4.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 12.—D. José Escalas Mayol, de 72 años, viudo, calle de Ozonas.

Día 12.—D.ª Isabel M.ª Muntaner

Rullan, de 95 años, viuda, calle de San Jaime.

Día 16.—D. Buenaventura Vicens Mayol, de 49 años, casado, calle de Isabel II.

Día 17.—D. Andrés Oliver Joy, de 53 años, casado, Plaza de la Constitución.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 13.—De Agde, en 1 día, laud Esperanza, de 32 ton. pat. D. J. Vicens, con 5 mar. y lastre.

Día 13.—De Agde, en 1 día, laud María Margarita, de 44 ton. pat. D. R. Ibañez, con mar. y lastre.

Día 14.—De Cette y Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. G. Mora, con 16 mar., pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 14.—Para Agde, laud Esperanza, de 32 ton. pat. D. J. Vicens, con 5 marineros, y frutas.

Día 16.—Para Gandía, laud Aurora, de 67 ton. pat. D. G. Casanovas, con 8 mar. y lastre.

Día 16.—Para Cette y Barcelona, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. don G. Mora, con 16 mar., pasaje y efectos.

Día 18.—Para Agde, laud María Margarita, de 44 ton. pat. R. Ibañez, con 7 mar. frutas.

**ACADEMIA DE INGLÉS**

DE

Francisco Bover

A petición de varias familias y ante la necesidad que se dejará sentir con motivo de la pérdida de Cuba y Puerto Rico, en cuyas Antillas indudablemente el inglés ha de ser idioma indispensable en lo sucesivo, se abre un curso de esta lengua que empezará el 1.º de Febrero. Para mas informes dirigirse á la fonda de la Paz.

Honorarios 5 pesetas mensuales.



**D. Andrés Oliver y Joy**

FALLECIÓ AYER, DIA 17,

Á LA EDAD DE 53 AÑOS

(E. P. D.)

SU AFLIGIDA ESPOSA,

hija, hermana, tíos, tías, primos y primas

y demás parientes,

Al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan tengan al finado presente en sus oraciones.

**51 ENSAYOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS**

da haber visto semejante plaga, de la cual tampoco se libraron los melocotones y membrillos, hasta el punto de no poder servir á ninguna de las fábricas de conserva, de Barcelona, que beneficiaban dichos frutos vendidos á buen precio en en provecho de nuestros agricultores.

Estas plagas continúan haciendo sus devastaciones con más ó menos estrago, según les sean propicios ó contrarios los accidentes meteorológicos que tienen lugar en la época del nacimiento de la mariposa que pone los huevos en el fruto.

Respecto á las hortalizas se hallan bastante molestadas por insectos de los cuales antes no se hacía caso.

Hechos tan elocuentes deberían convencer á todos de la necesidad de proteger á los pájaros, únicos obreros capaces de limpiar los campos de tanto insecto devorador; sin embargo, procuraremos ilustrar todavía más la cuestión, presentando nuevos datos y razones para corroborar la verdad que sustentamos.

III.

Si, en comprobación de lo que hemos sentido, no satisfacen los hechos aducidos, recordaremos el de Federico el Grande, rey de Prusia, que, irritado contra los gorriones porque le mermaban las cerezas de su jardín, de cuya fruta era muy goloso, juró exterminarlos de la nación, y gastando sumas considerables, logró cumplir su juramento; pero, en cambio, después no pudo comerlas ni enteras ni mutiladas, porque el pulgón y otros insectos, contra los cuales aquellos pájaros sostenían cruda guerra, se multiplicaron

**ENSEÑANZA AGRÍCOLA**

tanto, que acabaron por devorar el fruto, viéndose después obligado á gastar mayores sumas para restablecer la cria del gorrion: de aquella fecha data la proteccion que allí se dispensa á los pájaros, sapos y otros animales devoradores de insectos.

No es Prusia solamente la que dispensa favor á los pájaros, siendo este ramo un artículo de la enseñanza pública, Inglaterra, Francia, y, sobre todo, las repúblicas de América, se gastan sumas considerables en proteger á dichos animales, en bien de la agricultura. Austria, Hungría, Italia y Suiza, se han unido á las mencionadas naciones, formando comité, á fin de excogitar medios adecuados para acabar con la matanza de los pájaros. En el congreso internacional de Viena, celebrado en 1884, se acordó: que todas las naciones formasen leyes protectoras, especialmente para las aves de paso, perseguidas en todas partes con verdadero encarnecimiento, riqueza internacional próxima á desaparecer de la tierra. Desde entonces, en aquellas se han formado sociedades protectoras y se han dictado leyes á las cuales sólo falta llegar á un acuerdo común. Pero como se trata de vencer preocupaciones y estas en ninguna parte pueden combatirse mejor que en la escuela elemental, el profesorado francés, alentado por el Gobierno, va formando sociedades escolares con sus programas y reglamentos, que dan ya muy buenos resultados, como que sus individuos llevan la voz al seno de las familias y detienen desde luego á los principales fautores del mal, medio eficaz de quitar armas á la persecución y propagar los conocimientos indispensables para com-

**POR D. JOSÉ RULLAN PBR.**

batir la rutina y la ignorancia, triste patrimonio del agricultor en todas partes. Sólo España, dominada por rancias y absurdas preocupaciones, permanece impasible á la vista de un error tan funesto y de consecuencias tan desastrosas. Ni su nombre suena, siquiera, en ninguno de los congresos celebrados hasta el día. Y sin embargo, en la ley de caza, se dan disposiciones que nada dejan que desear, si se cumpliesen. «El que en tiempo de veda (dice una de ellas) destruya los nidos de las aves que el reglamento especial considera útiles á la agricultura, será castigado, por primera vez, con una multa de una á cinco pesetas; la segunda de 5 á 10; y la tercera de 10 á 20.» Pero si algún Gobernador ha exigido, alguna vez, el cumplimiento de dicha ley, dictando circulares enérgicas, al día siguiente han pasado á ser letra muerta, tan acostumbrado está el pueblo á este género de algaradas. Pero dejémoslas de lamentaciones y sigamos examinando las consecuencias de la falta de pájaros en nuestros campos, fijándonos otra vez en el manzano, próximo á desaparecer de nuestras pomaradas, á causa de los insectos que le devoran, mantenidos antes á raya por los mejores amigos del agricultor.

No es de nuestros días la existencia del gusano, vulgarmente llamado *bañarriquer*, *carpocapsa* en latin, *carcoma*, en castellano, que ataca el tronco; y según el lenguaje científico es un lepidóptero nocturno, con sus variadas metamorfosis para reproducirse y multiplicarse.

Aunque para los naturalistas este insecto sea conocido y hasta vulgar, continuaremos algunas de las observaciones que hemos hecho sobre el

PUBLICACIONES RECIBIDAS DURANTE LA PRESENTE SEMANA

La Administración Práctica. — SUMARIO correspondiente al mes de Marzo: SECCION PRIMERA.—SERVICIOS ESPECIALES DEL MES DE MARZO.—Servicio militar: VI. Clasificación y declaración de soldados.—VII. Exclusiones y excepciones.—VIII. De la traslación de los mozos á la capital de provincia.—Presupuestos: III. De la cárcel de partido.—Amillaramientos: II. Exposición y remisión de apéndices.—Contribución de subsidio industrial: I. Preliminares de este servicio.—Industrias agremiables.—Cédulas personales: I. Padrón.—Padrón: II. Su ultimación, formación y publicación de listas rectificadas.—Elecciones: II. Publicación de la lista definitiva de electores para compromisarios.—Consumos: I. De la adopción de medios para cubrir los cupos.—SECCION SEGUNDA.—SERVICIOS GENERALES.—Servicio militar: I. Reales órdenes.—Apremio administrativo: I. Modificaciones en la instrucción.—Contabilidad: IV. Distribución mensual de fondos.—Consumos:

I. Estados de especies adendadas ó vendidas.—Estadística: I. Matrimonios, nacimientos y defunciones; II. Armas.—SECCION DE JUZGADOS MUNICIPALES.—Locales y material para los Juzgados municipales.—SECCION DE CONSULTAS.—7.ª Presupuestos: Que no procede hacerlos de ejercicios cerrados.—8.ª Presupuestos adicionales: Que es impropio comprender en ellos cantidades de repartos de años anteriores que no llegaron á formarse.—Como puede saldarse el déficit.—9.ª Servicio militar: Que le cabe excepción al soldado que, por fallecimiento de su único hermano prófugo queda hijo único de viuda pobre.—10.ª Servicio militar: Que le cabe excepción legal al hijo único de madre célibe y pobre que lo ha criado y educado desde la edad de 5 años.—11.ª Servicio militar: Que no es hijo único para eximirse del servicio el que tiene un hermano sacerdote.—12.ª Servicio militar: Que no causa excepción el casamiento de un hermano existiendo desde el sorteo del mozo que la pretenda.—13.ª Servicio militar: Que los soldados en servicio activo, al sobrevenirles una excepción han de presentarla según dispo-

ne el art. 149 de la ley, excepto los no repatriados de Cuba y Filipinas.—SECCION LIBRE.—Al Secretariado español (Por Salvador Sánchez y Cabañas.—Niblas (Por Félix R. García).—La Administración Práctica recomendada por Real orden (Por la Redacción). Se suscribe: Sres. Bayer Hermanos, Castaños, 6, pral., Barcelona.

Boletín de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca.—SUMARIO del número 2: R. D. creando una Junta de Comercio de exportación.—Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación. Lo que ha sido y lo que debe ser: III.—Porqué nuestros aceites no pueden ir á Buenos Aires? por M. Bosch.—Nueva exposición de la Comisión Permanente de Zaragoza al Gobierno.—Actas de sesiones de la Junta de gobierno.—Proposiciones importantes.—Circular de la Comisión Permanente de Zaragoza.—Sección de Comercio.—Sección de Navegación.—Instancia de esta Cámara solicitando beneficios para el tráfico costero de

esta isla.—Extranjero.—Península.—Mallorca.—Mercados. Se suscribe: Oficinas de la Cámara, Palacio, 20, Palma.

Boletín de Tabacos y Timbre.—SUMARIO del n.º 395: La semana, por J. T. A. Instrucciones para la dosificación industrial de la nicotina en los tabacos, por P. J. Herrero. Los consumos municipales, por X. X. Oficial. Resoluciones del Consejo. Pago á los repatriados. El monopolio de los explosivos. Consultas y dictámenes, por F. Vior. Juntas administrativas. Revista de mercados. Apreheniones. Movimiento de personal. Noticias. anuncios. Se suscribe: calle de la Libertad, 16, dap.º, bajo, Madrid.

La Agricultura Española.—SUMARIO del n.º 13: Crónica: La Asamblea provincial de viticultores. El abono de la vid, por E. López Guardiola. Experimento comparativo de la aplicación de los abonos minerales en dosis pequeñas y medias, por Ricardo Lorenzale. Vi-

des americanas: Reglas para sus expediciones. Junta del comercio de exportación. Industria importante. Libros y folletos. Resumen científico. Sección de Consultas. Sección Comercial. Primeras materias para abonos. Punto de suscripción: Plaza de Cajeros, 6, Valencia.

Mallorca.—SUMARIO del n.º 13: Libertad de enseñanza (continuación), por el Dr. D. Mateo Gelabert, Pbro., Catedrático de Teología.—Proyectos homiléticos: Domingo de Quincuagésima, por A. D.—Reminiscencias teatrales ó profanas en la música religiosa, por D. José Cañellas, Pbro.—El Dr. D. José Balari y su último libro, por D. José Miralles.—Crepúsculo de Agosto, (poesía), por D. Miguel Costa, Pbro.—Miramar (continuación), por D. Antonio Frates.—Noticiero mallorquín. 1899. Mes de Febrero, por S.—Bibliografía.—Miscelánea. Se suscribe en Palma, calle de Palacio, número 81.

RED METEOROLÓGICA DE CATALUÑA Y BALEARES SERVICIO DE LA GRANJA EXPERIMENTAL DE BARCELONA.—1.ª quincena de Marzo.

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLAN Pbro.—CALLE DE SAN PEDRO.

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Table with columns: TERMÓMETROS (Mañana, Tarde), VIENTO (Dirección, Fuerza), Atmósfera, Plvio., Observaciones. Data for 15 days in March.

Table with columns: TERMÓMETROS (Mañana, Tarde), VIENTO (Dirección, Anemómetro), Atmósfera, Plvio., Observaciones. Data for 15 days in March.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado. El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto. Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. Los termómetros están á la sombra. OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagaran: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagaran: Del ancho de una columna 1'50 pias., del de dos 3 pias., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagaran á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 pias. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste al mayor. Los suscriptores disfrutaran una rebaja de un 25 por ciento.

¡OJO! D. GUILLERMO ORDINAS

participa á toda su clientela que ha trasladado su establecimiento litográfico á la calle de San Miguel n.º 120, frente á la Agencia de los Ferro-carriles, en donde encontrarán los últimos adelantos en etiquetas de anisados y licores, especialmente en etiquetas de conservas de todas clases, con relieves, única en las Baleares. Premiada con medalla de plata en la Exposición de Sóller celebrada en 1897.

NO EQUIVOCARSE: LITOGRAFÍA ARTÍSTICA, SAN MIGUEL, 120 FRENTE Á LA AGENCIA DE LOS FERRO-CARRILES

A LOS QUE PADECEN DE DIABETES

En el acreditado establecimiento de ferretería y drogas de Arnaldo Casellas, Luna, 17, Sóller, se expende Pan de Gluten en bollos y barritas.

SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS BARCELONA

GUANO POMÉS-POMAR el más acreditado, el más barato y el de más consumo de España

A 21 pesetas saco. Tomando 10 sacos á 20 pesetas id.

DEPÓSITO EN CASA DEL REPRESENTANTE D. MIGUEL COLOM CALLE DEL MAR.-SOLLER-(Baleares)

Desea alquilarse una casa situada en la calle de la Romaguera. Dará más informes su propietario D. Guillermo Cardell, que vive en la misma calle.

Máquina á vapor

Por tener que sustituirse por otra de más potencia, se vende una en muy buen estado, sistema «Balancin», de seis caballos nominales ó sean quince efectivos de fuerza, con volante de hierro, dentado de madera, construida en los talleres «El Nuevo Vulcano» de Barcelona. Con dicha máquina se entregarán las piedras de asiento y los siguientes recambios: dos pistones para los cilindros, uno para el condensador y una toma de vapor. Al que convenga adquirirla puede verla trabajar todos los días en la fábrica de tejidos «La Solidez», Sóller, á cuyas oficinas pueden dirigirse para toda clase de informes.

Se desea alquilar el salón en que estuvo instalada la escuela pública de esta villa, situada en el Fossaret. Para mas informes dirigirse á José Pons (á) Sedassé, calle de la Luna.—SOLLER.

PANADERÍA DEL MORO VIEJO DE Bartolomé Castañer Deyá SINDICATO 163—TAHONA N.º 48 PALMA DE MALLORCA PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA «EXPOSICIÓN BALEAR»-SOLLER-1897

Esta antigua y acreditada panadería envía semanalmente grandes pedidos de pastas especiales para la villa de Sóller, como son: cocas, craspells, galletas y similares. Se dá comisión á las tiendas y vendedores.

SERVICIO DECENAL



por el magnifico y veloz vapor LEÓN DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes. Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id. Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id. Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

EN SOLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24. EN BARCELONA.—Sres. Rosich Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25. EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

LA SOLLERENSE DE JOSÉ COLL CERBERA y PORT-BOU (Francia-española) Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

Se desea alquilar una casa nueva y espaciosa, llamada Cas Sarrí, situada en la calle del Mar de esta villa. Para más informes, en esta imprenta.

En el domicilio de Miguel Lanuza, calle de Isabel II n.º 67, se vende Albalor, malvasia, de Bañalbufar, legítima, á 6 y 9 reales litro.

SEGUROS. Contra incendios y riesgos, por La Catalana. Marítimos, por L' Helvetia-L' Italia. Sobre la vida, por el Banco Vitalicio de España. Agente en Sóller, Salvador Elias, Plaza de la Constitución n.º 18-primerero.—SOLLER.

DAMIAN FRONTERA MAYAGUEZ.—(Puerto-Rico).

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovados quincenalmente. Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas en toda la Provincia. VENTAS AL POR MAYOR SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»